

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 8 de Mayo de 1901

Año XXX. Núm. 8.444

Los sucesos de Barcelona

Barcelona 4 mañana.

En la Serpentina

La sala

A las ocho y media era casi imposible penetrar en el local de la Serpentina, donde mas de 3.000 personas se apiñaban a pié firme en el centro del salón, en los pasillos, en la sala del café, donde quiera que había un hueco y podía colocarse entre aperturas y de cualquier manera, parte de aquella muchedumbre que en la puerta del local y aun en medio de la calle pugnaba por ganar el recinto donde el mitin se celebraba.

¿Carácter del público? Indefinido. Rostros curtidos por los vapores del carbon aprisionado en el horno del motor; complexiones hercúleas sobre cuyos anchos hombros pesan seis días de la semana sacas de trigo, tabloncillos gigantes y seras enormes; rostros demacrados, acaso por la miseria; caras expresivas en cuyos ojos se lee la exaltación del cerebro castigado por la influencia de lecturas superiores al entendimiento ineducado, mujeres, ancianos, gente de acción y gente de fibra, algún curioso, y pocos, muy pocos diferentes.

En el escenario, á telon corrido, una pequeña mesa con un tintero, otra mesa improvisada para la prensa y una docena de sillas dispuestas para los oradores y para la comisión organizadora del mitin.

La atmósfera cargadísima, el aire enrarecido, una docena de luces casi

veladas por el humo densísimo de pipas y cigarrillos y el monótono tic tac que produce el golpear sobre negra batea de un chico encargado de recaudar socorros para los indultados de Montjuich que se hallan sin trabajo. Este es el cuadro.

Este es el cuadro que ofrecía la sala momentos antes de empezar el mitin.

La sesion

Poco después de la hora anunciada, penetraban en el local los oradores y la comisión organizadora, siendo recibidos con nutridos aplausos.

Ocupó la presidencia el compañero Valor; tomaron asiento á su lado la señora López de Ayala, los señores Jonoy, Lerroux, Bula, Ardíd, Montenegro y el delegado del gobernador señor Dueñas, y el presidente declaró abierta la sesion, aconsejando al público tuviera muy en cuenta que el acto que se celebraba éralo de sentimiento, de recuerdo á los hermanos perdidos y que debía, por consiguiente, retirarse en medio del mayor orden.

Acto seguido concedió la palabra al

Sr. Bula

El público recibe al orador con aplausos, y éste toma pié de ellos para decir:

Esos aplausos son como flores depositadas al pié de una tumba querida: yo las recojo y formando con ellas una corona, la deposito sobre la tierra que cubre los cuerpos y restos de los hermanos y compañeros que hace cuatro años fueron asesinados en los malditos fosos de Montjuich.

Yo anhelaba que llegase el momento en que nos hallásemos frente á frente como hoy nos vemos; vosotros, los que

tenéis hambre y sed de justicia, y nosotros los que recibimos hace dos años el honroso encargo de recibir de los poderes públicos la revisión del proceso de Montjuich. Y yo os pregunto, ¿cómo es que hemos cumplido la misión que nos confiasteis?

(Voces... ¡Sí, sí!)

—No, y cien veces no. Porque hoy, después de dos años de lucha, no hemos conseguido que se haga justicia, no por falta de voluntad por nuestra parte, sino por la avilantez de los encargados de hacerla.

(Una voz.—¿Tamémosla por nuestras manos.)

(Otro.—Eso, eso.)

No han querido hacer justicia porque son cobardes como siempre, y como siempre falsos. ¿Para qué recordaros los acontecimientos que precedieron al crimen de ese maldito castillo? El atentado de la calle de Cambios reconoció por causa el temor de los poderes públicos y se hizo para dictar leyes excepcionales, leyes infucas que hablan de impedir el movimiento progresivo iniciado á la sazón por el honrado pueblo

Y entonces, entonces llegó aquella terrible época del terror, aquella época memorable y triste en que el padre desconfiaba del hijo, el hijo de la madre, ésta del hermano, y en que se dudaba de la amistad, del compañerismo, de todas las afecciones; una carta, un anónimo, una insinuación bastaban para que cualquier ciudadano fuera arrastrado al espantoso antro de todas las infamias, al castillo de Montjuich... y allí, allí para qué renovar la historia maldiciendo de todos los atentados hechos

á las leyes divinas y humanas? (1)

¡Ah! ¡El crimen de la calle de Cambios! Qué página tan horrible. Pasó la procesion, pasó todo aquello odiado por el pueblo, pasaron los grandes, los poderosos, las autoridades, los opresores del honrado trabajador, y cuando sólo quedaban madres pobres, hijos desheredados de la fortuna, el proletariado... entonces estalló la bomba, (Fuertes aplausos.)

Estos son hechos y hechos que nadie puede negar.

La opinion se dejó vencer y vino el 4 de Mayo del 97 y, por los malditos fosos de Montjuich cayeron cinco cadáveres de hombres honrados, de hijos del trabajo, de víctimas inocentes, cuya sangre salpica la frente de sus verdugos.

Una piedra, un pequeño guijarro colocado en la vía, hizo descarrillar el tren de la reaccion impaciente. Nuevos martirios aplicados por el verdugo Bota, sucesor de Portas, al obrero Bellise, probó al pueblo que aquella que se calificaba leyenda de Montjuich, que aquellos martirios que la piedad humana no pudo concebir siquiera, eran una verdad. Cuatro hombres de buena voluntad, los primeros con alientos para protestar, convocamos al mitin del Teatro Circo y allí me disteis vuestro mandato.

Y hoy después de dos años, yo vengo á deciros:

Pueblo: no hemos alcanzado la revisión.

(1) Este discurso, como todos los que extractamos, se ajustan á la mas estricta verdad.

Si de algo puede tachárenos, es de velar un tanto los ataques rudísimos que se lanzaron y de emitir algunas frases que es imposible reproducir por razones que al buen juicio del lector no pueden ocultarse.

Cartas á un Párroco sobre asuntos de actualidad

EL CLERICALISMO

(Continuación)

piritu católico, donde se forman abogados, médicos, profesores, sometiendo á una disciplina especial, á un régimen sabiamente combinado, protegidos contra todas las influencias sociales y especialmente contra la de esas doctrinas que se califican de malsanas. Pero eso no me admira, no por eso me indigno, ni tienen mis palabras el carácter de una acusación; no hago mas que citar un hecho... Cuando salgan de esos establecimientos, se extenderán por toda la nación y en el ejercicio de sus respectivas profesiones pondrán en juego todos los medios de acción, todos los recursos que ellas les proporcionan. No se contentarán con ser creyentes, serán apóstoles. Magnífica declaración que excusa todo comentario. Pero volvamos á Mr. Buffet y no per-

damos palabra de su *sensacional* discurso: «Cuando un hombre ha nacido en la religion católica y cumple hasta cierto punto sus deberes, no se casa civilmente, va á misa, llama á un sacerdote para que le asista en la hora de la muerte y quiere ser enterrado religiosamente. Diría que ese es un católico sincero, que no es fanático, pero no diréis que es clerical!»

Pero si un católico cree que lo que va á buscar en la iglesia, cuando va á ella, es la norma de su vida, la fuerza que necesita para sobrellevar sus contrariedades, los trabajos de la existencia, el vigor para luchar sin desfallecer en el combate de que todos los hombres somos soldados; si penetrado de estos sentimientos, cree, cuando llega á ser padre de familia, que no le basta no renegar de su fé, sino que debe velar para transmitirla á sus hijos, como depósito sagrado, tesoro mas precioso á sus ojos que todos los bienes terrenos, y debe por consiguiente reclamar escuelas donde esta fé no peligre, entonces ese hombre no solo es católico, sino que le llamáis clerical. Y si ese hombre va mas lejos y dice que el primer precepto de Evangelio es la cari-

dad y que para practicarla no basta dar á los desgraciados una parte de lo supérfluo de su hacienda, sino que es preciso que llegue el corazón hasta donde llega la mano y que hay que llevar á los pobres juntamente con el socorro material, consuelos y palabras de esperanza inmortal; y si para cumplir este deber se une á otros animados de la misma fé y forma una de esas admirables conferencias de San Vicente de Paul, entonces se le condena no porque es católico, sino porque es hombre de celo, porque es clerical!

Y si yendo todavía mas lejos funda un periódico para sostener esta causa; y si viendo las doctrinas, las máximas, los escritos, las novelas, las maldades y las torpezas que se reparten entre los niños hasta en la puerta de las escuelas, sin que ninguna ley les proteja contra los que propagan tan infame mercancía; si quiere luchar contra esta propaganda inmunda no por la fuerza, ni usando de coaccion, sino ofreciendo á la juventud un manjar menos envenenado; si publica, si funda un periódico católico, ¿ese es un clerical!

Por fin, si ve que el gobierno com-

promete la libertad religiosa y ataca sus derechos mas sagrados por medio de las leyes que publica, de las medidas que toma y de los acuerdos que pone en vigor, y se dice: también yo soy elector y quiero defender los intereses de la libertad religiosa que está por encima de los mezquinos intereses de la política; y si se entiende con otros para elegir un diputado, un senador que defienda sus derechos, ¡ah, entonces, vosotros gritáis: ese es un clerical!

¡El clericalismo es un partido político y es absolutamente preciso proscribirlo!

¿Cómo, un partido político? Cuando los católicos se unen para una obra política ¿son acaso ellos los que forman ese partido político? No son ellos; ellos se han unido para defenderse. Donde quiera que esté admitida la libertad de conciencia, donde todos son libres para manifestar sus pensamientos, conservar su fé y practicarla sin temor de que la ley les cohiba, no puede haber partido político. El partido católico lo constituyen los adversarios de los católicos llevando la lucha á un terreno que no les es lícito invadir.

Si se llama clerical al que combate con energía y usando de medios lega-

sion del proceso de Montjuich. Nos han dado un indulto infamante para inocentes compañeros, indulto que ellos rechazan porque les denigra, y si antes gritábamos ¡Justicia, justicia y justicia! hoy debemos gritar ¡Justicia y venganza!

(Voces)—Sí, sí, venganza.

Pueblo, compañeros, amigos: ¿Nos absolvéis de no haber logrado alcanzar la revisión del proceso?

(Varias voces)—Sí, sí.

Pues bien; en aras de esa absolución yo me impongo por penitencia obtener la revisión del proceso de Montjuich ó pereceré en la demanda. (Grandes aplausos).

El señor Bonafulla

(Habla en catalán).

Ya me agrada que se agiten las manos (dice al escuchar los aplausos con que el público le acoge); pero no para aplaudir sino para...

(Una voz)—Que hable en castellano. (Grandes protestas, confusión. Voces de ¡fuera! El presidente restablece el orden).

No admito imposiciones de nadie y estoy dispuesto a defender mi derecho a toda costa.

(Voces)—Bien, bien.

Me agrada, decía, ver que se agitan las manos; pero no para aplaudir sino para responder con hechos a lo que nuestra causa demanda.

No nos hemos reunido aquí solamente para hablar y para que nada quede de todo esto a las veinticuatro horas.

Es preciso que veamos el resultado de estos entusiasmos en el terreno de la práctica.

Las víctimas de Montjuich no han acabado de sufrir, sino que aún son perseguidas. Se les dió un indulto que no quieren y que desprecian; pero con el indulto se les dió también una vida de privaciones y miserias porque donde quiera que llegan a pedir trabajo se les cierra las puertas y se les precipita a la desesperación y a la miseria.

Las víctimas no pueden olvidar las ofensas, y todos aquí somos víctimas. Sí, compañeros; ha llegado el momento de demostrar que el pueblo quiere vencer; por ello, no os olvidéis al salir de aquí de lo que habéis oído, y tened presente que si nosotros no damos la batalla nos la dará a nosotros la reacción.

El señor Junoy

Hace cuatro años en esta época, en que la vida renace y brota vigorosa, una descarga cerrada rodó en los

malditos fosos de Montjuich los cadáveres de cinco hermanos nuestros. Aún no se ha borrado ni se borrará aquel crimen, y si España quiere ocupar un puesto entre las naciones civilizadas; no lo dudéis, ha de reparar aquel horrendo delito.

Este acto que hoy realizamos es un tributo cariñoso, un recuerdo consagrado a los muertos, una corona que depositamos al pie de cinco tumbas, pero es también un acto de energía y de protesta, por que con él decimos a los poderes públicos de esa nación de Torquemadas, ó nos dáis la revisión del proceso que pedimos, ó la revisión vendrá por la fuerza.

Descartando mi intervención como individuo de la misma, yo he de decir que la comisión ha cumplido.

Recuerdo que hace dos años, el entonces presidente del Consejo, el hombre de la daga florentina, el de la eterna étnica sonrisa, acogió con esa risa de conejo ó de tigre sin entrañas, la revisión del proceso que le pedíamos; y yo, yo le dije que aquella sonrisa so braba, porque en asuntos sagrados como el de Montjuich, solo caben lágrimas de arrepentimiento, y añadí que aquella sonrisa se trocaría en una firma de indulto. Y el indulto vino.

Se habló entonces de la piedad de la Reina y aquella piedad no fué sino otra manifestación de la ferocidad de los poderes públicos, porque aquel indulto condenaba a los con él favorecidos a la miseria perpétua, fuera de su patria, sin familia, sin amigos, sin protección y sin trabajo.

Era preciso repatriarlos y la comisión luchó hasta conseguirlo; volvieron a la patria y ahí están; pero en situación tan difícil que no podemos consentir. Es indispensable, es de justicia obtener por todos los medios la rehabilitación de los mártires.

Por eso yo declaro ante el pueblo de Barcelona que la comisión revisionista mantiene incólume su programa, consistente:

- 1.º En la revisión completa del proceso de Montjuich.
- 2.º Caída de los culpables y castigo de los asesinos.
- 3.º Desaparición del castillo maldito, elevando en su lugar gigantesca estatua de la Justicia que extienda su brazo sobre el pueblo honrado del trabajo y de la producción, protegiéndolo.

Seguramente tratará el Gobierno de impedir esta revisión alegando que árdos problemas le preocupan, pero para esto estamos aquí nosotros, para hacerle comprender por todos los medios, que antes que los problemas diplomáticos, que antes que los asuntos políticos, que antes de la miserable cuestión electoral, que antes que todo, es preciso realizar la del proceso de Montjuich.

son los católicos prácticos, los católicos de acción, los que no contentándose con ser creyentes quieren ser apostóles. Lo cual no es ni más ni menos que aquello que dijo Tertuliano: cuando se trata de defender los intereses de Dios todos los hombres son soldados: *omnis homo miles*.

Todo esto que llevo dicho y anotado parece referirse, sin embargo, mas al clericalismo que pudiéramos llamar *laico* que al clericalismo, llamémosle así, *clerical*.

A éste, sin duda, se refiere la primera de las definiciones que dejo apuntadas, es decir; a la intromisión del clero en la gobernación del Estado, a su intervención en los negocios públicos y a la preponderancia del estado eclesiástico en la sociedad civil. Pero de esto poco hemos de hablar, porque no hay de que. La paz de Westfalia tendrá la culpa.

Yo me explicaría que se hablase de esta clase de clericalismo en aquellos tiempos en que los Arzobispos eran Capitanes Generales, y aún Vireyes como lo fué en Valencia, por citar a guño, el Beato Juan de Ribera; cuando mandaban efectivamente las escuadras

Yo protesto de esa versión que ha circulado de que los acrafas, los libertarios, se han propuesto, y lo han empezado a realizar, que no se celebren mas mítins que los suyos. Esa no puede ser obra del pueblo; será obra de la policía ó del Gobierno. El pueblo no rife esas batallas tan mezquinas, no lucha en ese orden de ideas, y han de saber los autonomistas catalanes que tiene altos ideales no puede limitarse a esas opiniones encerradas en el estrecho molde del interés exclusivo de una provincia ó de una región, porque por sí mismo se eleva a otros ideales mas grandes, mas dignos de su desinterés y de su abnegación. (Aplausos).

El señor Lerroux

Llegamos a un punto del mitin en que es imposible, sin grave riesgo de una denuncia continuar reproduciendo los discursos; por que tantas y tales cosas dijo el director de «El Progreso», que es imposible repetirlos.

Nos habíamos propuesto describir tal cual es un mitin anarquista, siquiera por aquello de que no es fácil que la mayoría de nuestros lectores tengan ocasiones de presenciárselos; pero la realidad nos prueba que es imposible.

El señor Lerroux, con mucha elocuencia por cierto, pero con frase dura, agresiva, ática, dijo que desde los sucesos de Montjuich hasta hoy se ha adelantado mucho, porque él ha podido decir en Madrid, en el mitin del fronton, que había que colgar de la claraboya la cascaca....

Porque él había podido decir al teniente Portas que era un....

Porque él había podido decir que el general Despujol, el....

Porque él había escrito del juez ya difunto que dictó la sentencia de los reos de Montjuich, que con sus....centizas....

Y claro es que no hay medio de dar idea de los ataques terribles de las frases sangrientas del orador.

Pidió un aplauso para el señor Pi, y se dió por los concurrentes nutridísimo, con vivas a la República.

Dijo que ahora no solo se asesina en Montjuich, sino en los cuartelillos: añadió que el señor Moret asistió al mitin del fronton para pedir la revisión y ahora nada hace por ella siendo ministro.

(El público prorrumpe en mueras). Dijo que el pueblo pide venganza y que esa venganza era la suprema justicia del país.

Se hizo responsable de la convocatoria del mitin que ha sido denunciada, y después de hablar de verdugos, de mártires, de cañallas, de asesinos, de cobardes, todo esto coreado por vivas y mueras lanzados por el público, el señor Lerroux, siempre elocuente, acabó ofreciéndose para en un momento dado marchar al frente de las masas,

no de jefe, sino como parapeto ó muralla que oponer a las balas de la fuerza pública. (Ovación indescriptible.)

La señora Lopez de Ayala

Dispéñenos la oradora. Ni su cuadro de negrísima tintas presentándonos los últimos momentos de los reos, ni el Padre Nuestro de su invención semi anarquista, semi ateo; ni aquellos ataques a las instituciones que solo podían desoírse por la policía viniendo de sus labios y dichas donde se dijeron, ni sus desahogos contra la religión, ni su sistema de revisión, empezando por la policía y acabando en la corona... ni siquiera su generoso ofrecimiento de ir delante de todos el día de la batalla, ni nos han convencido ni podemos reproducirlos.

Poesía anarquista cita

La leyó el señor Montenegro y fué muy aplaudida.

El señor Lerroux citó a los presentes para que el domingo, a las cinco de la tarde acudan al pie de la estatua de Colón para llevar una corona a la tumba de las víctimas de Montjuich.

Se levantó la sesión.

Al salir del mitin

Terminado el acto y defraudándose las esperanzas de los muchos curiosos que se habían situado en los alrededores de «La Serpentina» y que creían ocurrirían incidentes, cuantos asistieron al mitin salieron ordenadamente del local, tomando distintos direcciones.

Un compacto grupo esperó en la Ronda de San Antonio la salida de los organizadores del mitin, aplaudiéndoles y oyéndose algunos vivas a la República.

Una seccion de la Guardia civil montada que se hallaba cerca de «La Serpentina» siguió al grupo por la calle de Valldoncella y Buen Suceso.

Este iba cantando la Marsellesa.

En los alrededores

Las precauciones que se tomaron en prevision de lo que pudiera ocurrir en el mitin fueron grandes.

Frente al local donde el acto se celebró se colocaron muchos agentes de policía y todos los de la ronda secreta, a las órdenes de los inspectores señores Tressols, Artigas y otros.

En la Ronda de San Antonio formaron numerosas fuerzas de la Guardia civil montada y de a pie, al mando de los capitanes D. Manuel Parejo, D. Antonio Gutiérrez y D. Sacramento Alfaro.

Los vecinos de las calles inmediatas permanecían en actitud expectante en las puertas de sus tiendas, que se hallaban medio entornadas.

A respectable distancia, pequeños grupos de curiosos esperaban que ter-

les, para defender sus convicciones, en todos los partidos hay clericales. Y digo mas: todas las causas que se respetan, todas las convicciones sinceras y profundas deben tenerlos. ¿Acaso vosotros no trabajáis para recoger adhesiones a vuestras ideas? Y si no lo hacéis es que vuestras convicciones no son sinceras, no son profundas.

Ahora bien: si todas las causas tienen sus celadores, si todas tienen hombres consagrados a su propagación, si vosotros reconocéis la legitimidad de esa propaganda, ¿por qué la negáis solamente a los católicos? ¿Han de ser ellos solos declarados enemigos porque se defienden y propagan sus convicciones, usando del derecho que tienen al proselitismo y valiéndose de las mismas armas con que se les ataca?

No podía pedirse nada mas contundente, ni decisivo; la definición del clericalismo estaba hecha y vergonzosamente derrotados, en nombre de la libertad, los que abusan de ella para sus fines particulares.

Después de las elocuentes palabras de Mr. Buffet, poco he de añadir yo para aclarar este punto que me parece ya bastante discutido. Los clericales

como mandó la francesa el Arzobispo de Burdeos en el desdichado bloqueo de Tarragona, ó dirigían la nave del Estado como la dirigieron los cardenales Cisneros, Richelieu y Mazzarino; cuando los obispos eran consejeros de verdad de los Reyes y la religión informaba todos los actos de la vida pública; cuando por su posición y por sus rentas eran los párrocos árbitros de los pueblos, en una palabra, cuando los mismos gobernantes se llamaban *obispos externos*, que es el nombre que les dió San Bernardo. Pero ahora cuando el clero vive en una estrechez rayana a la miseria y ni siquiera se le conceden los derechos que no se niegan a los demás ciudadanos, puesto que, por lo menos en España, un clérigo no puede ser diputado a Cortes, ni sabemos que ninguno sea Ministro, ni Director general, ni Jefe de negociado, ni siquiera concejal; cuando estamos cansados de pedir, no privilegios, sino el derecho común, el cumplimiento de las leyes vigentes en vista de las des cortesías, vejámenes é insultos de que somos objeto en a vía pública; cuando no estamos seguros ni aún dentro de la Iglesia; cuando el Papa no puede sa-

lir de su casa y en muchas partes hasta el viático tiene que ser llevado de embazo a los enfermos; cuando parodiando a Tertuliano podrían decirnos los modernos gentiles: *sola vobis relinquimus templa*.

¿Qué clericalismo es ese, ni que usurpación de funciones ha cometido el clero, para que así se le atropelle? ¿Es que se quiere acabar con la influencia que todavía tenemos sobre los fieles que nos están subordinados y que voluntariamente vienen muy gustosos a oír nuestra predicación y a pedirnos la absolución de sus pecados en el tribunal de la penitencia? ¿Es que alguien pretende recoger las migajas que nos dejó la desamortización y ansía reemplazarnos en eso de dirigir las conciencias, para convertir a los pueblos en esclavo de sus ambiciones de medidas después de haberlos embrutecido robándoles la fé? Pues oíd las palabras del protestante inglés Burke, que aún pueden citarse a pesar de tan sabidas: «Nosotros los ingleses si el estado de nuestra Iglesia necesitara alguna reforma, no confiaríamos ciertamente a la rapacidad pública ó privada el cuidado (Concluirá.)»

minase el mitin para observar sin peligro lo que suponían debía ocurrir.

Mañana se verificará la manifestación proyectada por los libertarios.

Se organizará al pie de la estatua de Colón, dirigiéndose con las coronas al Cementerio Nuevo.

Una vez allí, se encaminarán a la vía de Igualdad donde están enterrados Nogués, Alsina y Molas, en cuyas tumbas depositarán tres coronas.

Luego irán a la plaza de San Rafael, donde yacen enterados en la fosa común Ascheri y Pallás.

En ambos sitios proyectan pronunciar discursos.

Entre los manifestantes existe el propósito de llevar banderas negras y rojas.

La manifestación se disolverá en el mismo sitio en que ha de organizarse.

A la hora de cerrar esta edición aun no se había solicitado del Gobierno civil la autorización para celebrar este acto.

DETENCIONES

El sábado, ascendían a cincuenta y uno los detenidos en Palma con motivo de los desórdenes ocurridos el día 1.º de este mes, entre ellos los tres sujetos que resultan ser los que capitanearon los grupos de obreros.

REAL DECRETO

«La Gaceta» de Madrid del día 4, publica varias disposiciones, entre ellas, un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Con arreglo a las disposiciones del art. 9 del Decreto de 4 de enero de 1900, se concede prórroga hasta el 31 de diciembre del respectivo año a los arrendamientos municipales del impuesto de consumos que hayan de terminar en 30 de junio de 1901 y 1902, y los arrendamientos que hayan celebrado los arrendatarios, adicionando el segundo semestre del año respectivo al periodo reglamentario del año natural para los efectos de los referidos contratos.

Art. 2.º Los encabezamientos para el impuesto en los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas cuyo plazo de duración deberá terminar en 30 de junio del corriente ó del próximo año, se prorrogan hasta 31 de diciembre, si aquellas corporaciones acceden a la prórroga, siendo invitadas oficialmente a que lo manifiesten.

Art. 3.º Los arrendamientos viejos celebrados por la Hacienda que hayan de terminar en las repetidas fechas, no serán prorrogados; pero los nuevos contratos que se celebren se adicionarán al periodo de un año natural que se fija para su duración el segundo semestre de 1901 ó 1902, según corresponda.»

En el vapor «Isla de Panay» fondeado en Cadiz y que se dirige a Barcelona, figuran entre los pasajeros 32 infelices españoles repatriados de Puerto Rico, a quienes han costado el pasaje el Casino Español y cónsul de nuestra nación en la pequeña antilla.

Estos pobres cuentan horrores de la situación espantosa de miseria en aquella antilla.

Tenemos la satisfacción de poder consignar, que el día 4 del actual fué dado de alta el único atacado de fiebre variolosa que existía en Ciudadela, quedando por consiguiente aquella ciudad, libre de dicha epidemia.

En vista de las denuncias que hemos hecho acerca de forzar las reses vacunas a pasar por la angostura que conduce al Matadero desde la calle de la Alameda, y comprobada la certeza del abuso repetido de los conductores de ganado, sabemos que la autoridad competente ha dispuesto que se observe si se reincide en el mismo, y se castigue enérgicamente a los transgresores.

También se ha dispuesto por la autoridad competente que los conductores de coches que prestan el servicio de transporte entre esta ciudad y Villacarlos, y que se sitúan al extremo de la calle del Castillo, se coloquen en la acera opuesta a la que está urbanizada, a fin de dejar libre el acceso a las casas existentes en la acera derecha del extremo de dicha calle, de donde arranca la carretera que al citado pueblo conduce.

Esta mañana se han presentado a la venta pública en nuestra Pescadería, por primera vez en la presente estación, una regular cantidad del pescado llamado garro, vulgo *moras*, que se ha vendido a 60 y 65 céntimos la libra de 400 gramos.

Por hurto de unos tres kilogramos de habas cogidas en tierra vedada, por la Guardia civil del puesto de Ciudadela, han sido denunciadas al Juez municipal de aquella ciudad, dos vecinas de la misma, convictas y confesas del espresado hurto.

A las nueve de esta mañana, el Regimiento Infantería de Baleares ha emprendido la segunda excursión campestre dirigiéndose a las playas de *Alcaufar*, en cuyo sitio practicará algunas maniobras, debiendo regresar al atardecer de hoy mismo.

Nos escriben de Mercadal que durante la presente temporada se expendió en la carnicería de dicha villa, carne de ternera, principalmente en los sábados y domingos.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 7.

Se cree que está desechada la proposición de la casa Calamarte para adquirir el dique de la Habana, pues se señalaba en ella un plazo muy breve y ha espirado ya. Quedan aún las proposiciones presentadas por los señores Aznar y marqués de Comillas.

El ministro se resiste, según ha dicho, y desea consultar con el detentamiento, antes de vender por poco más de 100 mil duros lo que al cambio del día costó cerca de 800 mil.

Madrid 7.

El periódico «El Correo Español» tratando de las huelgas dice que son una cuestión social que habrán de resolver las naciones, si es que han de vivir los hombres como tales y no como manadas de lobos dispuestos a devorar a sus semejantes.

Dice que resueltas las huelgas en Madrid, habrá que resolverlas en Barcelona, donde es muy enconada la lucha de intereses.

Madrid 7.

En Badajoz, un monje francés que procedente de España llegó a Villareal (Portugal) fué objeto de un hostil recibimiento por parte de las mujeres y muchachos arrojándole piedras, teniendo que huir en un bote que hay para cruzar el Guadiana.

Madrid 7.

Los obreros del puerto del Havre tratan de declararse en huelga mañana para pedir las mismas condiciones otorgadas a sus compañeros de Marsella.

Madrid 7.

Se ha firmado una Real Orden suspendiendo el nombramiento que se había hecho de Director General de la Deuda Pública, a favor del Sr. Barrado.

Madrid 7.

Se ha normalizado el servicio de tranvías.

El Sr. Moret está discutiendo con la empresa las bases por las que se habrán de regir en lo sucesivo los empleados de la misma.

Madrid 7.

El Sr. Sagasta ha firmado la contestación que da a las consultas que le han remitido diferentes diputaciones, acerca la constitución de los tribunales contenciosos.

Se halla grave el picador de toros Melilla.

Madrid 8.

Precipitadamente fueron convocados anoche a Consejo los ministros de la corona, cambiándose brevemente sus impresiones.

Se mostraron reservados en los asuntos de que trataron y en particular de los sucesos que se están desarrollando en Barcelona, a consecuencia de las huelgas de los tranvías.

Madrid 8.

Según he podido traslucir del Consejo de ministros, se desconocen por completo los detalles de lo que ocurre en Barcelona, y se esperan estensos de un momento a otro para comunicárselos mañana que volverán a reunirse en Consejo.

Madrid 8.

En Barcelona se ha proclamado el estado de guerra.

La Reina ha firmado en vista del resultado del Consejo de ministros el Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Hoy los publicará la «Gaceta».

Barcelona 8.

En vista de las circunstancias que vienen desarrollándose con los sucesos en esta ciudad, el Sr. Gobernador de la Provincia ha resignado el mando a la autoridad militar.

Barcelona 8.

Ha sido declarado el estado de guerra en la provincia de Barcelona.

Barcelona 8.

En una reunión que han tenido los generales en la Capitanía general esta madrugada, han acordado que las fuerzas de esta guarnición

formen tres brigadas mixtas al mando cada una de un general las cuales ocuparán desde mañana los cuarteles y alrededores de esta capital.

Barcelona 8.

Se ha fijado en los sitios de cumbre el bando del Capitán general suspendiendo las garantías constitucionales y declarando la provincia en estado de guerra.

Contiene el bando disposiciones severísimas contra quienes intenten perturbar el orden; y establece previa censura a la prensa y a las obras que en los teatros se pongan en escena.

Se juzgará sumarisimamente cualquier persona que se proponga alterar el orden.

Barcelona 8.

Desde el amanecer las fuerzas han ocupado militarmente los puntos convenidos en la reunión celebrada en la Capitanía por los Generales.

Barcelona 8.

El Capitán General ha convocado a los Directores de los periódicos que se publican en esta ciudad.

Se han hecho muchas detenciones.

Barcelona 8.—10'30 m.

A consecuencia de los sucesos que se están desarrollando en esta ciudad, con el incendio de algunas casillas de consumos, se cuentan tres empleados heridos.

En San Andrés de Palomar han sido arrancados varios rails de las vías.

Barcelona 8.

De los sucesos ocurridos ayer ha resultado heridos dos soldados de un batallón de Treviño, un guardamunicipal con una puñalada de gravedad, y un individuo que intentó defender al municipal, fué herido de una puñalada en el vientre.

En las calles de San Antonio Ronda de San Pablo, se han cometido dos asesinatos.

Madrid 8.—1 t.

Las noticias oficiales que se reciben de Barcelona son que la población está ocupada militarmente que los grupos resistieron el fuego y que la fuerza pública cargó contra los amotinados resultando algunos heridos.

Quedan prohibidas gubernativamente las conferencias telefónicas con Barcelona.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 8.

Menorquín fondeado sin novedad a las cinco y media.—Cabot.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajol 8.—8 m.

Barómetro 761.7; viento SO. flojamente; cielo claro; horizontes nebulosos.

MOTIN EN VALENCIA

Valencia 3. Desde que se inició la huelga de los huertanos no entraban en esta capital...

Valencia 4.

Fiadas en las promesas que ayer les hicieron el gobernador y el alcalde, esta mañana han acudido a los mercados...

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —La Aparicion de S. Miguel Arcángel y Ntra. Sra. de los Desamparados. Santo de mañana.—S Gregorio Nazlan-

D. Juan Aliaga Ramis, Comandante Mayor del Regimiento Infantería de Baleares, núm. 2.

De orden superior, hace saber: Que dispuesto por el Excmo Sr. Capitán General

de estas islas, en 12 del mes pasado, la enagenacion de setecientos noventa corrajes completos para armamento «Remington»...

Cotizacion oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid 7-4, 4 por ciento interior, Idem Exterior, etc.

Imp. de M. Parpal

PARA ALQUILAR

Lo está la casa y tienda de la calle de Hannover núm. 7. Informarán, Puente del Castillo, número 1.

PARA VENDER

Lo está la tienda con varios objetos ó sean unos buenos armarios en la calle del Castillo, número 94.

Decorative border with a cross and text: Primer aniversario del fallecimiento del Rdo. D. José Pallicer Huguet, Presbítero...

ANTIRREUMATICO GRAU



CUPACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS. Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos...

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias